

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pes.

Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 16 de Julio de 1915.

Año XXXI - Núm. 9.547.

LA CUESTION DEL AYUNTAMIENTO

Estados de opinión

La sesión última del Ayuntamiento...

Las palabras, actitudes y determinaciones de algunos señores concejales...

Tal estado de cosas sería insostenible, y la cuestión que allí se plantea es la siguiente:

Dos concejales presentaron en la sesión pasada la dimisión de sus cargos.

Y, por último, el señor Santa Cecilia pidió la dimisión de todo el Ayuntamiento...

El 'ADELANTO', deseando conocer el estado de opinión creado acerca de este asunto...

He aquí algunas de las opiniones que hemos solicitado:

Del presidente de la Cámara de Comercio.

Sr. Director de EL ADELANTO. Mi distinguido amigo: Accediendo gustoso a su ruego...

Respecto á la primera pregunta digo: No considero fracasado al Ayuntamiento de Salamanca...

Y en cuanto al segundo extremo de su carta, le manifiesto lo siguiente: Abandonar en absoluto la política...

Del presidente del Círculo católico de obreros.

Señor Director de EL ADELANTO. Mi querido amigo: Brevemente, porque no soy hombre muy dado á la literatura...

No creo, á mi modesto juicio, que el actual Ayuntamiento haya fracasado en su labor.

La labor del Ayuntamiento puede ser más beneficiosa variando de procedimiento...

Con tristeza voygo notando que en el Ayuntamiento se producen estas campañas de escándalo...

El Ayuntamiento debe variar de rumbo, porque así lo exige la ciudad...

El que se me pide mi opinión acerca de cuestiones que afectan á la Corporación municipal salmantina...

No no considero fracasado al Ayuntamiento, puesto que los abusos ó faltas de cualquier concejal no se pueden atribuir á la Corporación en pleno.

Existió una falta, atribuida á un concejal, y el Alcalde, cumpliendo sus obligaciones, la corrigió...

Otra cosa es lo que se refiere al prestigio de la Corporación, el cual no está muy bien parado de la sesión últimamente celebrada.

Se acuerda comunicar á los responsables de la Cámara que cuanto antes liquiden las cuentas que tengan pendientes con la misma.

Se nombra delegado de la Cámara en Peñaranda, á don Eleuterio Rodríguez.

Se acuerda comunicar á los responsables de la Cámara que cuanto antes liquiden las cuentas que tengan pendientes con la misma.

Se nombra delegado de la Cámara en Peñaranda, á don Eleuterio Rodríguez.

Se acuerda comunicar á los responsables de la Cámara que cuanto antes liquiden las cuentas que tengan pendientes con la misma.

Se nombra delegado de la Cámara en Peñaranda, á don Eleuterio Rodríguez.

Se acuerda comunicar á los responsables de la Cámara que cuanto antes liquiden las cuentas que tengan pendientes con la misma.

Se nombra delegado de la Cámara en Peñaranda, á don Eleuterio Rodríguez.

Se acuerda comunicar á los responsables de la Cámara que cuanto antes liquiden las cuentas que tengan pendientes con la misma.

Se nombra delegado de la Cámara en Peñaranda, á don Eleuterio Rodríguez.

Se acuerda comunicar á los responsables de la Cámara que cuanto antes liquiden las cuentas que tengan pendientes con la misma.

Se nombra delegado de la Cámara en Peñaranda, á don Eleuterio Rodríguez.

Se acuerda comunicar á los responsables de la Cámara que cuanto antes liquiden las cuentas que tengan pendientes con la misma.

Se nombra delegado de la Cámara en Peñaranda, á don Eleuterio Rodríguez.

Se acuerda comunicar á los responsables de la Cámara que cuanto antes liquiden las cuentas que tengan pendientes con la misma.

Se nombra delegado de la Cámara en Peñaranda, á don Eleuterio Rodríguez.

Se acuerda comunicar á los responsables de la Cámara que cuanto antes liquiden las cuentas que tengan pendientes con la misma.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. PEDRO CUADRADO MENDO PERITO AGRICOLA que falleció en Salamanca el día 17 de Julio de 1915 después de recibir los Auxilios Espirituales. D. E. P. Su desconsolada viuda, doña Pilar Llorente; hijos, padres, madre política, hermanas, hermanos políticos y demás familia. Suplican á sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendar su alma á Dios y le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren, mañana 17 del actual, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, serán aplazadas por el eterno descanso del alma del finado.

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

El origen de la enfermedad que se encuentra en la manera cómo se constituye nuestra Corporación municipal...

Fué trasladado por sus compañeros á la Casa de Socorro, donde fué curado por el médico de guardia señor Mezquita.

En la Casa de Socorro fué también curado ayer un individuo llamado José Lorenzo, de treinta años, de la rotura de un diente y contusión en el labio superior, que le fué producida en riña por otro individuo.

Se lee una comunicación del diputado á Cortes por la capital, señor Pérez Oliva, manifestando que por el Ministerio de Fomento se ha concedido á la Cámara una subvención de 2.000 pesetas, y se acuerda conceder un voto de gracias al señor Oliva por sus gestiones en favor de este asunto.

Sobre la comunicación de la Junta local de Reformas sociales invitando á la Cámara á que tome parte en la información pública, abierta durante veinte días, sobre la conveniencia ó no de que se continúe considerando ó no los domingos como días de mercado, la Cámara acuerda informar en el sentido de que se respete la ley de 13 de Octubre de 1905, considerando los domingos como día de mercado, cuyo acuerdo se comunicará á los representantes de la provincia en las Cortes.

Y después de despachar otros asuntos de orden interior de la Cámara, se levanta la sesión.

Se lee una comunicación del diputado á Cortes por la capital, señor Pérez Oliva, manifestando que por el Ministerio de Fomento se ha concedido á la Cámara una subvención de 2.000 pesetas, y se acuerda conceder un voto de gracias al señor Oliva por sus gestiones en favor de este asunto.

Sobre la comunicación de la Junta local de Reformas sociales invitando á la Cámara á que tome parte en la información pública, abierta durante veinte días, sobre la conveniencia ó no de que se continúe considerando ó no los domingos como días de mercado, la Cámara acuerda informar en el sentido de que se respete la ley de 13 de Octubre de 1905, considerando los domingos como día de mercado, cuyo acuerdo se comunicará á los representantes de la provincia en las Cortes.

Y después de despachar otros asuntos de orden interior de la Cámara, se levanta la sesión.

Se lee una comunicación del diputado á Cortes por la capital, señor Pérez Oliva, manifestando que por el Ministerio de Fomento se ha concedido á la Cámara una subvención de 2.000 pesetas, y se acuerda conceder un voto de gracias al señor Oliva por sus gestiones en favor de este asunto.

Sobre la comunicación de la Junta local de Reformas sociales invitando á la Cámara á que tome parte en la información pública, abierta durante veinte días, sobre la conveniencia ó no de que se continúe considerando ó no los domingos como días de mercado, la Cámara acuerda informar en el sentido de que se respete la ley de 13 de Octubre de 1905, considerando los domingos como día de mercado, cuyo acuerdo se comunicará á los representantes de la provincia en las Cortes.

Y después de despachar otros asuntos de orden interior de la Cámara, se levanta la sesión.

Se lee una comunicación del diputado á Cortes por la capital, señor Pérez Oliva, manifestando que por el Ministerio de Fomento se ha concedido á la Cámara una subvención de 2.000 pesetas, y se acuerda conceder un voto de gracias al señor Oliva por sus gestiones en favor de este asunto.

Sobre la comunicación de la Junta local de Reformas sociales invitando á la Cámara á que tome parte en la información pública, abierta durante veinte días, sobre la conveniencia ó no de que se continúe considerando ó no los domingos como días de mercado, la Cámara acuerda informar en el sentido de que se respete la ley de 13 de Octubre de 1905, considerando los domingos como día de mercado, cuyo acuerdo se comunicará á los representantes de la provincia en las Cortes.

Y después de despachar otros asuntos de orden interior de la Cámara, se levanta la sesión.

Se lee una comunicación del diputado á Cortes por la capital, señor Pérez Oliva, manifestando que por el Ministerio de Fomento se ha concedido á la Cámara una subvención de 2.000 pesetas, y se acuerda conceder un voto de gracias al señor Oliva por sus gestiones en favor de este asunto.

Sobre la comunicación de la Junta local de Reformas sociales invitando á la Cámara á que tome parte en la información pública, abierta durante veinte días, sobre la conveniencia ó no de que se continúe considerando ó no los domingos como días de mercado, la Cámara acuerda informar en el sentido de que se respete la ley de 13 de Octubre de 1905, considerando los domingos como día de mercado, cuyo acuerdo se comunicará á los representantes de la provincia en las Cortes.

Y después de despachar otros asuntos de orden interior de la Cámara, se levanta la sesión.

Se lee una comunicación del diputado á Cortes por la capital, señor Pérez Oliva, manifestando que por el Ministerio de Fomento se ha concedido á la Cámara una subvención de 2.000 pesetas, y se acuerda conceder un voto de gracias al señor Oliva por sus gestiones en favor de este asunto.

Sobre la comunicación de la Junta local de Reformas sociales invitando á la Cámara á que tome parte en la información pública, abierta durante veinte días, sobre la conveniencia ó no de que se continúe considerando ó no los domingos como días de mercado, la Cámara acuerda informar en el sentido de que se respete la ley de 13 de Octubre de 1905, considerando los domingos como día de mercado, cuyo acuerdo se comunicará á los representantes de la provincia en las Cortes.

Y después de despachar otros asuntos de orden interior de la Cámara, se levanta la sesión.

Se lee una comunicación del diputado á Cortes por la capital, señor Pérez Oliva, manifestando que por el Ministerio de Fomento se ha concedido á la Cámara una subvención de 2.000 pesetas, y se acuerda conceder un voto de gracias al señor Oliva por sus gestiones en favor de este asunto.

Sobre la comunicación de la Junta local de Reformas sociales invitando á la Cámara á que tome parte en la información pública, abierta durante veinte días, sobre la conveniencia ó no de que se continúe considerando ó no los domingos como días de mercado, la Cámara acuerda informar en el sentido de que se respete la ley de 13 de Octubre de 1905, considerando los domingos como día de mercado, cuyo acuerdo se comunicará á los representantes de la provincia en las Cortes.

Y después de despachar otros asuntos de orden interior de la Cámara, se levanta la sesión.

Se lee una comunicación del diputado á Cortes por la capital, señor Pérez Oliva, manifestando que por el Ministerio de Fomento se ha concedido á la Cámara una subvención de 2.000 pesetas, y se acuerda conceder un voto de gracias al señor Oliva por sus gestiones en favor de este asunto.

Sobre la comunicación de la Junta local de Reformas sociales invitando á la Cámara á que tome parte en la información pública, abierta durante veinte días, sobre la conveniencia ó no de que se continúe considerando ó no los domingos como días de mercado, la Cámara acuerda informar en el sentido de que se respete la ley de 13 de Octubre de 1905, considerando los domingos como día de mercado, cuyo acuerdo se comunicará á los representantes de la provincia en las Cortes.

Y después de despachar otros asuntos de orden interior de la Cámara, se levanta la sesión.

Se lee una comunicación del diputado á Cortes por la capital, señor Pérez Oliva, manifestando que por el Ministerio de Fomento se ha concedido á la Cámara una subvención de 2.000 pesetas, y se acuerda conceder un voto de gracias al señor Oliva por sus gestiones en favor de este asunto.

Sobre la comunicación de la Junta local de Reformas sociales invitando á la Cámara á que tome parte en la información pública, abierta durante veinte días, sobre la conveniencia ó no de que se continúe considerando ó no los domingos como días de mercado, la Cámara acuerda informar en el sentido de que se respete la ley de 13 de Octubre de 1905, considerando los domingos como día de mercado, cuyo acuerdo se comunicará á los representantes de la provincia en las Cortes.

Y después de despachar otros asuntos de orden interior de la Cámara, se levanta la sesión.

Se lee una comunicación del diputado á Cortes por la capital, señor Pérez Oliva, manifestando que por el Ministerio de Fomento se ha concedido á la Cámara una subvención de 2.000 pesetas, y se acuerda conceder un voto de gracias al señor Oliva por sus gestiones en favor de este asunto.

Sobre la comunicación de la Junta local de Reformas sociales invitando á la Cámara á que tome parte en la información pública, abierta durante veinte días, sobre la conveniencia ó no de que se continúe considerando ó no los domingos como días de mercado, la Cámara acuerda informar en el sentido de que se respete la ley de 13 de Octubre de 1905, considerando los domingos como día de mercado, cuyo acuerdo se comunicará á los representantes de la provincia en las Cortes.

Y después de despachar otros asuntos de orden interior de la Cámara, se levanta la sesión.

de cuidado, un niño de nuestro querido amigo don Siro Gay.

Vivamente deseamos el alivio del enfermo.

El domingo, festividad de San Federico, celebran su fiesta onomástica los señores García Martín, Brusi, Anaya, Hoyos, García Alonso, Liñán, Graceli, Hernández Peral y Bonín.

A últimos del presente mes contraerá matrimonio, en Valladolid, con una distinguida señorita de aquella capital, el catedrático de esta Facultad de Medicina, don Cándido Daniel Mezquita.

Hoy, á las ocho, celebrará su primera comunión en la capilla del Hospital de la Santísima Trinidad, la niña Basilia Pedraz, hija del conocido industrial don Cesáreo Pedraz.

Atención mano el cajón, que empieza el inquilinato y va á darnos un mal rato á los cuartos. Atención.

El voluntario período dió comienzo necesario, y ya veremos si hay modo de que haya algún voluntario.

Tras del calor estival tal tanta contributiva. Aquí el sujeto que viva ya tiene que ser glacial.

Un amigo me pregunta si puede ir á Portugal, ya que dicen los rumores que falta tranquilidad.

Vaya el amigo, sin dudas, que tal como el cambio está y nuestra hermosa peseta en plena salubridad, disfruta, toma la brisa y se remoja además, y luego vuelve á su casa de escudados con un quintal. Bueno, bonito y barato... Pedir más, ¡ansiosidad!

Si como según parece nuestros ediles se ausentan, unos con licencia larga y otros con breve licencia; si como Santa Cecilia pidió con palabra energética se van todos los ediles á casa y á la carrera, y ha sido causa eficiente de ello la acuosita contenta, hay que convenir, señores, que fué tal agua, agua regia porque disuelve el Concejo como nadie lo creyera.

Señor director de EL ADELANTO. Mi querido amigo: Agradeceré á usted mande insertar en el diario de su digna dirección las siguientes líneas, por lo que le quedará muy reconocido su afectísimo a. y. s. q. e. s. m., J. D.

No pensaba haberme ocupado del asunto que promovió en la sesión del Ayuntamiento del día 7 del actual y que tanto revuelo produjo en la opinión, si no se hubiera reproducido en la última celebrada por dicha Corporación, en la que fué zarandeado maravillosamente, con gran regocijo de mucha gente á quienes entretiene el escándalo y la difamación y que seguramente producirá honda pena también en muchísimas personas que, dándose cuenta de la realidad de los hechos, vean las cosas ocurridas bajo otro prisma más claro y diáfano.

En la primera de citadas sesiones expuse á la consideración de mis compañeros de Concejo la medida de que había sido objeto por parte del Alcalde, privándole del suministro de agua. Explicé cómo en parte por mi culpa—que soy el primero en reconocer—cuanto por la ajena, estaba en descubierta con el Ayuntamiento á quien se adeudaban cantidades pequeñas por indicado servicio, las cuales no habían sido abonadas porque alegaba—como está demostrado—que el contador funcionaba mal y que no debía de satisfacer las cantidades que se me exigían sin que previamente fuera verificado el contador y rectificadas las sumas que debía de satisfacer por dicho concepto.

De aquella discusión solo salió un escándalo mayúsculo y el correspondiente ajetreo de mi nombre, corregido y aumentado en la sesión del día 14.

Todo lo ocurrido hubiera estado en su lugar si yo, porque sí, porque era concejal, como creará alguna gente, me hubiera negado en absoluto al pago del agua consumida en la casa que habito, pero nada más lejos de la verdad: cualquiera persona que examine imparcialmente los hechos, ha de ver necesariamente que no es posible sustraerse al pago de los arbitrios municipales de ninguna manera, que hay que hacer efectiva esta obligación se quiera ó no se quiera, y no creo que se me considere tan negado que no había de ver con claridad estas cosas, y además porque si fuera una obsesión mía el resistirme al pago, había un procedimiento claro y expeditivo: el del apremio para hacer efectivas las cantidades que adeudaba. toda vez que, gracias á Dios, no soy insolvente y era fácil hacer efectiva la cantidad que adeudara.

Yo, por lo tanto, nunca, jamás, me

Señor director de EL ADELANTO. Mi querido amigo: Agradeceré á usted mande insertar en el diario de su digna dirección las siguientes líneas, por lo que le quedará muy reconocido su afectísimo a. y. s. q. e. s. m., J. D.

No pensaba haberme ocupado del asunto que promovió en la sesión del Ayuntamiento del día 7 del actual y que tanto revuelo produjo en la opinión, si no se hubiera reproducido en la última celebrada por dicha Corporación, en la que fué zarandeado maravillosamente, con gran regocijo de mucha gente á quienes entretiene el escándalo y la difamación y que seguramente producirá honda pena también en muchísimas personas que, dándose cuenta de la realidad de los hechos, vean las cosas ocurridas bajo otro prisma más claro y diáfano.

En la primera de citadas sesiones expuse á la consideración de mis compañeros de Concejo la medida de que había sido objeto por parte del Alcalde, privándole del suministro de agua. Explicé cómo en parte por mi culpa—que soy el primero en reconocer—cuanto por la ajena, estaba en descubierta con el Ayuntamiento á quien se adeudaban cantidades pequeñas por indicado servicio, las cuales no habían sido abonadas porque alegaba—como está demostrado—que el contador funcionaba mal y que no debía de satisfacer las cantidades que se me exigían sin que previamente fuera verificado el contador y rectificadas las sumas que debía de satisfacer por dicho concepto.

De aquella discusión solo salió un escándalo mayúsculo y el correspondiente ajetreo de mi nombre, corregido y aumentado en la sesión del día 14.

Todo lo ocurrido hubiera estado en su lugar si yo, porque sí, porque era concejal, como creará alguna gente, me hubiera negado en absoluto al pago del agua consumida en la casa que habito, pero nada más lejos de la verdad: cualquiera persona que examine imparcialmente los hechos, ha de ver necesariamente que no es posible sustraerse al pago de los arbitrios municipales de ninguna manera, que hay que hacer efectiva esta obligación se quiera ó no se quiera, y no creo que se me considere tan negado que no había de ver con claridad estas cosas, y además porque si fuera una obsesión mía el resistirme al pago, había un procedimiento claro y expeditivo: el del apremio para hacer efectivas las cantidades que adeudaba. toda vez que, gracias á Dios, no soy insolvente y era fácil hacer efectiva la cantidad que adeudara.

Yo, por lo tanto, nunca, jamás, me

Señor director de EL ADELANTO. Mi querido amigo: Agradeceré á usted mande insertar en el diario de su digna dirección las siguientes líneas, por lo que le quedará muy reconocido su afectísimo a. y. s. q. e. s. m., J. D.

No pensaba haberme ocupado del asunto que promovió en la sesión del Ayuntamiento del día 7 del actual y que tanto revuelo produjo en la opinión, si no se hubiera reproducido en la última celebrada por dicha Corporación, en la que fué zarandeado maravillosamente, con gran regocijo de mucha gente á quienes entretiene el escándalo y la difamación y que seguramente producirá honda pena también en muchísimas personas que, dándose cuenta de la realidad de los hechos, vean las cosas ocurridas bajo otro prisma más claro y diáfano.

En la primera de citadas sesiones expuse á la consideración de mis compañeros de Concejo la medida de que había sido objeto por parte del Alcalde, privándole del suministro de agua. Explicé cómo en parte por mi culpa—que soy el primero en reconocer—cuanto por la ajena, estaba en descubierta con el Ayuntamiento á quien se adeudaban cantidades pequeñas por indicado servicio, las cuales no habían sido abonadas porque alegaba—como está demostrado—que el contador funcionaba mal y que no debía de satisfacer las cantidades que se me exigían sin que previamente fuera verificado el contador y rectificadas las sumas que debía de satisfacer por dicho concepto.

De aquella discusión solo salió un escándalo mayúsculo y el correspondiente ajetreo de mi nombre, corregido y aumentado en la sesión del día 14.

Todo lo ocurrido hubiera estado en su lugar si yo, porque sí, porque era concejal, como creará alguna gente, me hubiera negado en absoluto al pago del agua consumida en la casa que habito, pero nada más lejos de la verdad: cualquiera persona que examine imparcialmente los hechos, ha de ver necesariamente que no es posible sustraerse al pago de los arbitrios municipales de ninguna manera, que hay que hacer efectiva esta obligación se quiera ó no se quiera, y no creo que se me considere tan negado que no había de ver con claridad estas cosas, y además porque si fuera una obsesión mía el resistirme al pago, había un procedimiento claro y expeditivo: el del apremio para hacer efectivas las cantidades que adeudaba. toda vez que, gracias á Dios, no soy insolvente y era fácil hacer efectiva la cantidad que adeudara.

Yo, por lo tanto, nunca, jamás, me

Señor director de EL ADELANTO. Mi querido amigo: Agradeceré á usted mande insertar en el diario de su digna dirección las siguientes líneas, por lo que le quedará muy reconocido su afectísimo a. y. s. q. e. s. m., J. D.

No pensaba haberme ocupado del asunto que promovió en la sesión del Ayuntamiento del día 7 del actual y que tanto revuelo produjo en la opinión, si no se hubiera reproducido en la última celebrada por dicha Corporación, en la que fué zarandeado maravillosamente, con gran regocijo de mucha gente á quienes entretiene el escándalo y la difamación y que seguramente producirá honda pena también

negué al pago del agua consumida; á lo que si me negué, y me negaré cuantas veces sea preciso, es á satisfacer cantidades que no debo; para eso reclamaba la verificación del contador, y una vez hecha, desde luego hubiera satisfecho la cantidad correspondiente.

Cuando se me indicó que alguien pensaría en esta resistencia sistemática al pago, no tuve inconveniente en consignar en la Depositaria municipal la suma de 500 pesetas á responder del pago de arrojar la liquidación que había de hacerse una vez que verificado el contador ya había base para la cuenta definitiva, cuyo resguardo entregué al dignísimo señor Gobernador civil de la provincia.

Yo he de demostrar plenamente, ante donde convenga, en las repetidísimas ocasiones he solicitado esta liquidación y que, verdaderamente, unas veces por unos y otras por otros, he ido llevando esa calma, cuyos resultados todos conocen.

Yo he de lamentarme, amargamente de la conducta del Alcalde que, sin autoridad para ello, tomó las medidas radicales originarias del presente estado de cosas, olvidando que en otras ocasiones, y por motivos algo más graves, no supo ó no quiso extremar aquellas medidas de violencia que conmigo tuvo la gracia de ejercitar; yo supongo con algún fundamento que al lado de las felicitaciones recibidas por su heroicidad, habrá habido otras personas á quienes no haya convencido su actitud.

Aquí se ha tratado de realizar un golpe de efecto y hay que convenir que ha salido muy bien, por lo menos en esta primera parte, habiéndome correspondido ser el protagonista, pues alguien tenía que ser el primero que recibiera las caricias de nuestra primera autoridad local, ya que por una serie de razones, que no son del caso, no había más remedio que meter en un puño á los que no nos prestásemos á hacer su juego.

Y vamos con las inmundidades. Todas estas cosas y algunas más que salieron á luz en la última sesión, constituyen para mí un timbre de inmoralidad, que me han atribuido algunos de mis queridos compañeros de Concejo.

Parece ser, según leo en la prensa, que se acordó ver si en mi casa del Ateneo (que no es mía, pero para estos efectos como si lo fuera, pues no quiero que nadie más que yo cargue con cuantas culpas quieran echárseme encima), existe ó no contador de agua y, en este último caso, imponerme un correctivo. Está bien. Yo admito cuantos correctivos sean justos; si no lo son, no puedo admitirlos.

En mi casa del Ateneo no hay contador de agua. ¿Por qué no lo hay? Es sencillísimo: cuando en 1904 el Ayuntamiento arrendó en mencionado edificio locales para instalar varias escuelas, además de las existentes en aquella época, que eran tres, la comisión que entendiera en estas cuestiones por parte del Ayuntamiento y la persona de mi familia que con ellos trató de este asunto (que aunque yo no tuve participación en estos convenios, desde ahora me declaro también responsable de estas inmundidades) acordaron que, puesto que eran muchos los servicios de aguas á realizar en aquellas escuelas, y que la instalación de red de tubería representaba gastos de alguna consideración, que no podía hacer el Ayuntamiento por carecer de consideraciones apropiadas al efecto, se hicieran las acometidas precisas en la red por nosotros establecida, quitando el contador que entonces teníamos y haciendo la compensación de un servicio por otro, ya que el gasto de la familia que allí habitaba representaba una insignificancia, pensando seguramente todos los que en él intervinieron que amor con amor se paga.

Posteriormente, en el año de 1908, se crearon las cantinas escolares, y como surgiera algunas dificultades para su implantación en la escuela de párvulos del Ateneo, por no haber suficiente local en donde instalarla, yo, para facilitar la realización de este hermoso ideal, cedí gratuitamente el local necesario para la instalación de la cocina, etcétera, con lo cual pudo establecerse esta benéfica institución sin nuevos desembolsos para el Ayuntamiento, gracias... á mi inmoralidad.

Más tarde, visto el número tan crecido de niños que asistían á referida escuela de párvulos y teniendo un local inmediato sin darle uso de ningún género, á indicación de la maestra de dicha escuela, no tuve inconveniente en cedérselo gratuitamente para mayor co-

modidad y en beneficio de los niños hasta tanto que no me hiciera falta para otros servicios, en cuya situación llevamos dos años, gracias á mi inmoralidad.

Con estos datos y haciendo constar al mismo tiempo que á mi familia se deben por el Ayuntamiento y por diversos conceptos en la actualidad más de tres mil pesetas, podrá comprenderse con facilidad mi afán de aprovecharme de las cosas chicas para regalar las de mayor importancia, y, como siempre estaba en manos del señor Alcalde haber podido cobrar, cuando le hubiere venido en ganas, el descuberto que yo pudiera tener con el Municipio.

Esta es la verdad de los hechos, que cada cual interpretará en la forma y modo que tengan por conveniente.

Si yo hubiese llevado al Ayuntamiento ideas de lucro á la sombra de mi cargo de concejal, me hubiera resultado mucho mejor haber puesto un almacén de ultramarinos ó de otra cualquiera cosa que, previos los conocimientos precisos en estas materias, me hubieran puesto en condiciones de estar tranquilamente al Ayuntamiento, aunque de rechazo me hubiera visto envuelto en algún expediente, que por uno ú otro sistema de los conocidos, me hubieran puesto más tarde á cubierto de toda responsabilidad.

De todo cuanto ha ocurrido, lo que más he lamentado, y he de decirlo con toda sinceridad, es la actitud en que se ha colocado últimamente el señor Iscar, diciendo que si ha cambiado de modo de pensar es debido á que fué engañado en esta cuestión. He de repetir, como á él le dije en tiempo oportuno, que yo no engañé á él ni á nadie; no es ese mi oficio. El engañado pude haber sido yo mismo sin darme cuenta de que lo estaba, hasta el punto que cualquiera comprenderá que, si yo no hubiera creído que tenía razón, no hubiera llevado á la publicidad un asunto que no me ha producido más que disgustos.

A los demás que de mí se ocuparon, no quiero contestarles, ya que, después de todo, coinciden en que los actos por mí realizados son tan punibles, que es menester echarme poco menos que á cintarazos de la Casa Consistorial. Como yo no puedo estar conforme con esta opinión y creo que apesar de lo ocurrido no tengo motivo para ocultarme ante nadie, aun con el nuevo título que se me ha adjudicado, iré ó no iré por el Ayuntamiento mientras tenga derecho á ello, cómo y cuándo me convenga, sin necesidad de sus consejos ni de sus advertencias, pues sé muy bien todos los recursos que están á mi disposición y que puedo utilizar en cada uno de los casos que se me presenten.

Y en cuanto á los insultos, al descredito y al rebajamiento moral á que se ha tratado de someterme, utilizaré también cuantos medios estén á mi alcance para ponerme á cubierto de ellos, sin que á nadie pueda extrañar mi actuación en ese sentido, ya que he sido objeto de las mayores violencias y justo que yo me defienda en todas partes, sin arrogancias ni pretensiones, que por regla general están reñidas con la razón y con el derecho.

José Durán. Salamanca, 15 Julio 1915.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Lesiones mútuas.

Por consecuencia de resentimientos anteriores cuestionaron el 29 de Abril de 1914, los hermanos y vecinos de Babila fuente Jacinto Aguado Manjón y Saturnino Barbero Manjón, en ocasión de encontrarse en la casa de la hermana de ambos María Aguado Manjón, resultando el Jacinto con lesiones, de las que tardó en curar 29 días, y Saturnino con otras, de las que curó á los 25, que mutuamente se causaron el uno al otro.

La causa formada por virtud de estos hechos se instruyó en el Juzgado de Peñaranda y ayer se vió en juicio oral ante la sección segunda.

El teniente fiscal señor Concha, en la calificación provisional que sostuvo en definitiva, consideraba á cada uno de los dos procesados como autores de un delito de lesiones menos graves, apreciando en contra de Jacinto la circunstancia agravante de reincidencia por haber sido antes condenado por otro delito igual.

Sostuvo en definitiva el letrado señor Riesco, defensor de Jacinto, que en

favor de éste concurría la circunstancia eximente de legítima defensa, y en todo caso, que no era autor de delito porque las lesiones que padeció Saturnino debieron curar antes de los quince días.

Afirmaba el señor Ceballos, encargado de la defensa de Saturnino, que no era autor de haber inferido á Jacinto las lesiones que sufrió y de las que debió curar antes de los quince días.

Después de practicadas en el juicio las pruebas propuestas, el fiscal y las defensas informaron para razonar sus respectivas conclusiones.

El presidente, señor Heras, declaró concluso el juicio para sentencia.

El Licenciado Salvadera.



Alfonso Costa, jefe de los demócraticos portugueses, á quien, equivocadamente, se ha dado como fallecido.

MADRID AL DIA

Cambio de fechas.

—¿De manera que el asunto es... —Todo Madrid lo sabe.

—No hay cosa segura.

—No, señor. La cuestión del pan no está resuelta. Se aplazó y han surgido complicaciones. Ya ve usted: los obreros de la Panificadora, de aquella Panificadora que fundó el conde, piden un real de aumento en su jornal.

—Y es justo. Somos más bocas á consumir; ellos trabajan doblemente... Un real me parece todavía muy poco.

—Pero está usted seguro de que consumimos más que el año pasado? —Ya lo creo, sea por causa de la repatriación ó sea por la mayor cantidad de apetito.

—Diga usted hambre; las cosas claras.

—Yo no tengo hambre, ni apetito, ni ganas de comer. Como...

—Para no morir.

—¿Cómo, digo, voy á tener hambre ó cosa parecida, si la guerra europea, los asuntos interiores y hasta los cambios atmosféricos son capaces de ponerle á uno á dos pasos de la muerte?

—¡Bah! Entonces, usted tiene muchos puntos de semejanza con el difunto don Eduardo Romaguera, que no comía sino diez céntimos de fruta y ha dejado, al morir, ciento setenta millones de pesetas.

—Me aseguro únicamente en lo de comer con frugalidad. Y vamos al asunto.

—Sí, al asunto que motiva esta conversación.

—Lo veo grave.

—Como don Eduardo Dato no resuelva con energía...

—Y es casi imposible...

—Se va á poner...

—El sol en España.

—No exageremos. Ahora sí, la cosa irá cada vez peor.

—Ya empezó á complicarse en la ciudad condal. El asalto á El Correo Catalán...

—Y en Madrid. ¿No sabe usted lo que ha ocurrido en Madrid?

—Los periódicos nada dicen.

—Pues fueron unos jóvenes bárbaros á entrevistarse con el director de El Dominó Negro, y este otro joven, no bárbaro por lo que usted dirá, estaba departiendo amablemente con muchos policías y guardias.

La conversación entre el señor director del periódico y mascarita y los radicales tomó un cariz algo dudoso... Resultado, para no molestar, que los jóvenes bárbaros, en número de tres, fueron detenidos y llevados á lugar seguro.

—¡Ah, ya entiendo! Esos jóvenes no iban seguidos de una cohorte previsor.

—No, señor. Iban solos, y también sin disfrazar, con la cara descubierta.

—Es un suceso sin importancia.

—Pero nuncio de lo que podrá pasar el día 17, no exclusivamente en Madrid, sino en otras grandes capitales, porque ese día es el señalado para celebrar el 14 de Julio.

—¡Qué trueque de fechas, y, sobre todo, qué miedo!

—¿Comprende usted ahora mi falta de apetito? La guerra europea, el pan en el aire, los millones para otros, una subversión del orden público asomando sus colas rojas por aquí, por allá, por acullá, y el nada energético Dato en el Poder... ¿no son motivos sobrados para no comer?

Pallo.

Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy por la Tesorería de esta Delegación:

Don Antonio Palomeque, 4.959,50; don Juan del Rey, 500; don Julio Gómez, 310; don José Pequeño, 290; señor Administrador de Correos, 2.757,61; don José Durán, 716,30; don José García Escudero, 86,45; doña Ana Hernández, 204,87; Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 95,51; Ayuntamiento de Salamanca, 2.702,94; don Fernando Calderón, 8.503,80.

La procesión de ayer.

Ayer tarde, á las siete y media, se celebró con toda solemnidad la procesión de Nuestra Señora del Carmen, que, saliendo de la parroquia de su nombre, recorrió las calles de Espoz y Mina, plaza de la Libertad, Zamora y plaza de los Bandos.

En la iglesia de las Jesuitas se cantó una solemnisima saive que fué escuchada por numeroso gentío.

Ofició de preste en la procesión el economo de la parroquia don Ildefonso Emiliano Vicente.

El paso de la procesión fué presenciado por numerosísima concurrencia.

VIDA LOCAL

La instrucción primaria

He estado unos días forastero, y al llegar á Salamanca he tropezado en no sé cuántos sitios buscando una orientación, algo que me colocara en el antiguo punto de vista ó en otro más apropiado y más nuevo.

Es admirable el concepto que de la vida salmantina tienen algunos salmantinos. En cuanto quiere uno enterarse de cualquiera cosa y consulta uno á dos ó tres personas, tropieza uno con esta serie de dificultades que traen los personalismos en todos los asuntos. Enseguida se oye el consabido cuento: «Lo que ha hecho don Fulano...» «Es que Fulano...» «Además no hay medio de convencer á las gentes de que don Fulano y Fulano son personas que no le interesan á uno y que uno cree que no deben interesarle á nadie.

Me convencí de que perdería el tiempo fontamente si seguía preguntando y me dediqué á escuchar. Un amigo mío, maestro recién graduado, don José Andrés Manso, me dijo anteayer. «Se está celebrando las exposiciones escolares; ¿quiere usted venir á ver la del señor Calleja?» Tanto que quiero, le contesté, y nos fuimos á la Casa de la Tierra, satisfecho de haber encontrado un tema tan interesante como el de la Instrucción primaria.

Por culpa de muchas cosas (que sería prolijo, etc.), me siento en este momento más pesimista que de ordinario, pero hasta en los momentos en que me siento más optimista pienso que la única salvación de España está en la escuela.

Todo esto lo dice mucha gente y parece que lo ansia mucha gente. No es esa cosa tan vaga lo que yo quiero repetir. Lo que yo quiero dar á entender es que la instrucción primaria debiera ser nuestra preocupación única; que hacía falta un presidente del Consejo que se encargaría un día con el país y le dijera:

«Se acabó lo que daban. Así no podemos continuar; y como no hay más salvación que la escuela, desde hoy se sus-

pende toda la vida nacional y se dedica todo el presupuesto á instrucción primaria». ¿Qué les parece á ustedes? ¿Un disparate, verdad? Puede ser...

El señor Santa Cecilia, según me dicen, ha pedido en el Ayuntamiento conste en acta la satisfacción de la Corporación por los resultados obtenidos en las escuelas públicas. Los concejales que han visitado las exposiciones de las escuelas han salido muy satisfechos de la visita.

A esta opinión tengo que atenerme. Ayer, cuando me disponía á visitar la escuela de la Merced, me encontré una alumna, Concha Seseña, cargada con una gran hortensia. Le pregunté si se podía visitar la Exposición, y me dijo que ya la habían quitado. Pregunté por las de otras escuelas y me dijeron lo mismo.

Lo he sentido de verdad, pero no tiene remedio.

Del señor Calleja sé que recibió muchas felicitaciones, yo pasé un buen rato viendo los chicos. Vi cuadernos de magnífica letra española, cuadernos de problemas muy bien razonados, y observé con gusto que en cuanto se le preguntaba á un chico cualquiera, cosa de Geografía, en vez de cerrar los ojos para recordar el libro, los abría para mirar el mapa.

Con ciento y tantos alumnos como tiene el señor Calleja, es imposible hacer más.

De los otros, hablaremos el año próximo, refiriéndonos ahora á lo dicho por el señor Santa Cecilia.

Juan de Salamanca.

El mercado del Arrabal

Como día 15, se celebró ayer el mercado de ganados, el cual se vió muy desanimado, pues á la poca concurrencia de ganado se unió la falta de compradores y las raras transacciones que se efectuaron, debiéndose esto sin duda á la época de la recolección.

En el mercado de ganado vacuno, que es el único que dió muestras de existencia, cotizáronse los bueyes á 70 reales arropa; las vacas, á 75; las terneras, de 75 á 80, y los toros, á 80.

En ganado de vida se presentaron algunas cabezas, pero no se efectuaron transacciones.

En el de cerda no hubo concurrencia, fuera de algunos cerdos pequeños, y tampoco se efectuaron transacciones.

Los exploradores salmantinos.

Resultado del festival del día 11 de Julio de 1915 en la plaza de toros: Importan las localidades vendidas, 807,35 pesetas.

Gastos.

Veinticinco por ciento de los ingresos satisfechos al timbre, 201,82 pesetas.

Arriendo de la plaza de toros, 100.

Banda del Hospicio, 50.

Billetes, programas y besalamanos, 43 pesetas.

Sueldo de las dependencias de la plaza y gratificaciones, 45,50.

Póliza para el permiso, 1.

Factura de cintas y anillas para las carreras, 16,80.

Entregado á la Mendicidad, 100. Total, 558,12 pesetas.

Producto líquido, 249,25.

Aumento.

Importa la relación de donativos publicada en nuestro número del día 12 del actual, 403 pesetas.

Total del beneficio obtenido en el festival, 652,23 pesetas.

Salamanca, 14 de Julio de 1915.—El tesorero, Gaspar Villaverde.—Visto bueno, del presidente de la Comisión, Rodríguez.

Nota.—El detalle de las localidades vendidas y comprobantes de esta cuenta se hallan en el Club, á disposición de los señores socios que deseen examinarla.

La comisión ejecutiva que preside el coronel de la Zona don Pablo Rodríguez, nos ruega hagamos público en nombre de todos los exploradores su profundo y eterno agradecimiento á la Junta arrendataria de la plaza de toros por la cesión de dicha plaza en el más ínfimo precio; á don Inocencio Haedo, director de la banda del Hospicio, por amenizar el festival y tocar al medio día en el kiosco de la Plaza Mayor por

corto estipendio; á don Fructuoso García por haber expendido los billetes en la plaza de toros á la primera indicación y sin retribución alguna; á la señora viuda de Calón, señores Hernández y Almeida, Anta y García de la Cruz, por haber puesto á disposición de los exploradores sus respectivos establecimientos para despachar billetes y á la señora viuda de Calón por las molestias que se ha tomado en la recepción y exposición de las cintas para las carreras; á las señoritas que espontáneamente han regalado dichas cintas; á todas las personas que han contribuido con sus donativos á engrasar los fondos sociales, y por último á cuantos asistieron al festival por la consideración que guardaron á los exploradores y el orden y compostura que observaron toda la tarde, no teniendo que lamentar el menor incidente.

Ayer, á las siete de la tarde, se celebró, en el Club de exploradores, el sorteo de las cintas que no fueron cogidas en el festival. He aquí el resultado:

La cinta de la señorita María Montero, á Antonio Morán; la de las señoritas de Moreiro, á José Pérez; la de las señoritas de Canseco, á Manuel Javard; la de la señorita Elvira Benítez, á José Arribas; la de la señorita Sofía Cabezas, á Pedro González; la de las señoritas de Santos, á Vicente Sandín; la de la señorita Mercedes Bergez, á Abilio Alonso; la de la señorita de La Serna, á Francisco González Velázquez; la de la señorita Dolores García de la Cruz, á José Sánchez Iglesias, y la de la señorita María Alver, á Justino Santos.

Asociación de Mendicidad.

El coronel don Pablo Rodríguez, como presidente de los Exploradores salmantinos, ha donado 100 pesetas del producto obtenido en el festival de la plaza de toros.

Las oposiciones á escuelas.

Turno libre.

Calificación obtenida en los ejercicios de Didáctica pedagógica, leídos ayer:

Don Antonio San Román Villasanté, 27; don Crescencio de San Segundo Gutiérrez, 35; don José Santos Borrego, 34; don Ciríaco Santos Pedro, 34; don Carlos de Sena, 40; don Pedro Tio Vallejo, 32; don Senén Toribio Bernal, 30; don Santiago Vicente Barrueco, 36; don Severiano Vicente Barrueco, 36; don Marino Vicente Contra, 30; don Angel Vilches Díaz, 32; don Macario P. Viñuales, 30.

Sucesos provinciales

Un ahogado.

La guardia civil comunica que los vecinos de Pedraza José Marcos Martín, Jerónimo Torres Sánchez y Laureano Torres Rodríguez, fueron á pescar al río Yeltes el lunes último.

Al ir á echar una red en el sitio denominado Cozorho de la Reja, tuvo la desgracia el José de caer al río, ahogándose.

Sus compañeros acudieron á prestarle auxilios, pero cuando llegaron al sitio donde cayó aquel, había ya desaparecido bajo las aguas.

Su cadáver no pudo ser hallado hasta el día siguiente.

Noticias.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Juana González y González, Celedonio Patricio Frutos, Agustín Toribio Rodríguez y Esteban Vega Herrero.

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, en combinación con las de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, Pontevedra á Santiago, Medina á Salamanca y Betanzos á El Ferrol, se

CALDAS DO MOLEDO (PORTUGAL)

Aguas maso termales, hiposalinas bicarbonatadas sódicas (alcalinas) silicatadas y sulfúreas de composición diferente de todas las otras de la Península.

Baños en baneras y piscinas; baños de vapor y de aire caliente; duchas de todas especies, incluso submarinas, de vapor y de aire caliente.

Pulverizaciones é irrigaciones nasales y vaginales.

Por la riqueza de u thermalidad 29 á 41 grados, no necesitan las aguas de este abundantisimo manantial ser calentadas ni enfriadas, por lo que son empleadas con toda la pureza y vida con la que brotan del manantial.

Son consideradas por todos los médicos y por varios eminentes profesores de las facultades de medicina y de especificas para las siguientes enfermedades: reuma articular agudo, reuma agudo y crónico; reuma muscular gotoso, deficiente y blenorragico; sífilis, linfatismo, cisticas, eczemas, eritemas, psoriasis, así como para todas las enfermedades de la piel, amoncreas y dismoneas; la ingitis, asma, bronquitis crónica y algunas enfermedades gastro intestinales.

CALDAS DO MOLEDO, situado en la margen derecha del Duero, á seis horas de Salamanca por su clima de montaña de altitud media, no sujeto á variaciones de temperatura es considerado como privilegiado para sífilíticos y reumáticos.

Es el balneario uno de los mejores morados del país y los precios de todos tratamientos son inferiores á los demás establecimientos termales é hidroterápicos.

Recomendamos especialmente á las personas de elevada categoría, el «Grande Hotel das Termas» por ser el único donde se encuentra un servicio igual al de los buenos hoteles de Lisboa y Oporto, dispensado por personal con larga práctica en los principales hoteles de la primera de estas ciudades.

En este hotel que es el mayor, mejor, más céntrico y único que tiene comunicación directa con la avenida de los baños, reside el médico del establecimiento.

100 pesetas de regalo hace la casa GASPAS ESCUDERO ALVAREZ

Sucesor de Primo y Pinto, Farmacia y droguería, Plaza del Mercado, número 9, Salamanca, y de la Sucursal de droguería Sánchez Llovez, número 11, Albo de Tormos. La casa regala 100 pesetas al portador del cromó que tenga igual número al primer premio del sorteo de Navidad de 1915. Cada cromó tiene tres nombres. Para adquirir un cromó se obliga á comprar una peseta al contado. Todo cromó enmendado ó difinitivo es nulo.

ALCEDA Y ONTANEDA (Santander).

Aguas cloruradas-Sulfidrico-Azoadas

Para las enfermedades de la piel insustituibles. Especialísimas para los catarras nasales, bronquiales y pulmonares; pues no hay otras que despidan tan oportunamente asociados sul hidrico y nítrógeno.

Las inhalaciones de los gases y vapores de estas aguas son de reconocida eficacia. Cuando el catarro es húmedo y acompañado de expectoración matinal, el éxi ó es seguro.

Médicos directores: Dal Balneario de Alceda, Ilustrisimo señor don Manuel Manzanaga; del Balneario de Ontaneda, don José Folla.

Pídase guía al Administrador, Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas. 30-1-6

Garage Moderno

PASEO DE LA GLORIETA

Construcción de carrocerías

Fábrica de Radiadores

y reparación de toda clase de motores.

Aceites. - Gasolinas. - Accesorios.

Compra y venta de Automóviles

y

Automóviles

de alquiler.

TELEFONO, NUMERO 66.



El «Modern Oil» es el aceite que conserva nuestro motor

PLANCHADO ALEMAN

PARA CUELLOS Y PUÑOS

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

Precios: Lavado y planchado. 0,10 cuello.

. 0,10 par puños.

No se admiten menos de cuatro piezas, considerándose el par de puños como una sola pieza.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA SALAMANCA Y SU PROVINCIA

JOSE MARIA VIÑUELA

Camisería Inglesa. -- Plaza Mayor, 44

DEPOSITO DE CUELLOS Y PUÑOS 15-a-3

EL DOLOR DE MUELAS SE QUITA CON ANTICARIE DENTAL LUQUE EN FARMACIAS

Gran éxito.

Cura la caries.

El por mayor: Sociedad Anónima «Especificos Luque», - Jerez de la Frontera.

15 m 5-5

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

LOS COMUNICADOS ALEMAN Y FRANCÉS

Conferencias de las 5 y 6 m.

Madrid 16.

El comunicado francés.

La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés dice así:

«La jornada de hoy ha transcurrido con calma relativa.

En el Argonne, en María Teresa ha habido lucha con bombas y petardos.

Dos ataques alemanes contra Chevachée y Dourelli, han sido rechazados.

Sólo merecen señalarse en el resto del frente acciones de artillería, especialmente en el Norte de Arras, sector de Quenneviers, orilla derecha del Aisne, cerca de Troyons, altos del Mosa, alrededores de la trinchera de Calonne y en los Vosgos, cerca de Wisenbach.»

El comunicado alemán.

Importantes éxitos de los alemanes en los teatros Occidental y Oriental—Millares de prisioneros.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así:

«Han sido rechazados diversos ataques de los franceses en Souchez.

Un avión francés fué alcanzado por nuestros disparos cerca de las líneas francesas.

Ha sido capturado otro avión que aterrizó en nuestras líneas.

El piloto observador estaba herido.

Los franceses han repetido sus ataques para recobrar las posiciones perdidas en el Argonne.

A pesar de la cantidad de municiones empleadas y de las fuerzas desarrolladas, fracasaron los franceses, que tuvieron pérdidas muy elevadas.

Los alemanes prisionaron a 68 oficiales y 3.680 soldados.

El éxito de los alemanes es muy notable, pues según los prisioneros franceses, el estado mayor había acordado iniciar el 14 de Julio un fuerte ataque general contra el frente alemán.

En el teatro Oriental, al Sur del Niemen y en la región de Kalvarja, tomaron los alemanes importantes posiciones rusas, manteniéndose en ellas a pesar de los contraataques.

Tomaron los alemanes Kruska y otras posiciones al Sureste del pueblo y Sur de Tarkat y Linnicki.

El botín asciende a 2.400 prisioneros y ocho ametralladoras.

Sigue la lucha en los alrededores de Prasniki.

Los alemanes se apoderaron de varias líneas de trincheras rusas y de la ciudad de Prasniki, que los rusos fortificaron durante su estancia en ella en el mes de Febrero.»

Un congreso socialista.

Clausura de las sesiones.—Publicación de un manifiesto.—Los socialistas desean el triunfo de los alemanes.

Ha sido clausurado el congreso socialista que se celebró en París.

Por unanimidad se acordó la publicación de un manifiesto, explicando la conducta de los socialistas durante la guerra actual y declarando al lado de qué naciones están sus simpatías.

En dicho manifiesto declaran los socialistas que desean vivamente el triunfo de los aliados, al mismo tiempo que expresan su absoluta confianza en la victoria.

El documento es bastante extenso.

Recuerdo los esfuerzos realizados por los socialistas franceses, ayudados por los de algunos otros países, para defender la causa del pacifismo y evitar al mundo los horrores de la guerra.

Los socialistas alemanes, en cambio, se pusieron del lado del Gobierno.

Los alemanes, añade el manifiesto, son los únicos responsables de la guerra. Ellos han de responder a las futuras generaciones de los males causados por la guerra, así como de la violación de Bélgica y el ducado de Luxemburgo, escandalosos atentados contra la libertad de los pueblos pequeños y débiles, contra el derecho de gentes y contra la civilización.

El partido socialista francés se declara partidario de la continuación de la guerra para el restablecimiento de la paz y del orden.

Harán los socialistas franceses cuantos sacrificios sean necesarios

para atender a la defensa nacional, exigiendo que el gobierno, el parlamento, el ejército y el pueblo cumplan con su deber, armonizando la burocracia con las modernas necesidades de la guerra y multiplicando la industria y la producción para asegurar la victoria final.

El manifiesto termina repudiando la política de conquista y afirmando que los socialistas franceses estarán en contra de toda aneación territorial por medio de la fuerza.

En la Cámara inglesa.

Una pregunta indiscreta.

En la Cámara de los Comunes un diputado preguntó al primer ministro si era cierto que los belgas ansiaban entrar en negociaciones con los alemanes para que éstos evacuen el territorio nacional mediante la promesa de que Bélgica se separaría de la causa de los aliados.

Asquith condenó severamente al diputado que hizo la pregunta, manifestando que los aliados obran de acuerdo perfecto y con una armonía admirable y que ninguna de las naciones beligerantes harán la paz separadamente.

Buque torpedeado.

El «Rynh».

Un submarino alemán ha torpedeado en el Canal de la Mancha al vapor noruego «Rynh», que marchaba con rumbo a Rochefort.

La lucha en Gallipoli.

Parte oficial inglés—Éxitos de los aliados.

Un telegrama oficial de París, acerca de las operaciones que se desarrollan en los Dardanelos, dice que durante los días 12 y 13, un cuerpo de ejército expedicionario y el ala derecha británica, atacaron a los turcos, consiguiendo apoderarse de la primera línea de sus defensas.

Este éxito lo obtenían los ingleses en la madrugada del 12 al 13, después de una brillante carga de los zauvos.

El día 14 hubo un nuevo avance en varios puntos, ocupando la base del valle de Webe, aprisionando a 200 enemigos y sorprendiendo la artillería gruesa inglesa a grandes y densas formaciones turcas que con los eficaces disparos fueron dispersados.

En el África Oriental.

150.000 kilómetros cuadrados conquistados.

El ministro de Negocios extranjeros de Londres ha declarado que los aliados han tomado ya de los 200.000 kilómetros cuadrados de que se compone el terreno alemán en el África Oriental, más de ciento cincuenta mil, no figurando la parte del Camerón que ocupan los franceses.

Los sacerdotes austriacos.

Protestan de las atrocidades alemanas con los curas belgas.

De Rotterdam participan que los eclesiásticos austriacos han hecho una detallada información sobre los atropellos cometidos por los alemanes con los sacerdotes belgas.

En esta información se demuestra que han sido muertos más de 50 sacerdotes, y más de 200 maltratados gravemente.

La batalla de Goritzia.

Es favorable para los italianos

Telegramas que se reciben de Londres dicen que en Goritzia sigue la violenta batalla entablada entre italianos y austriacos.

La batalla es tremenda.

Los italianos realizan horribles asaltos a las posiciones austriacas, capturando a muchos prisioneros.

Los austriacos reconocen que la situación es muy grave y confían en la llegada oportuna de refuerzos.

Tres noticias.

De Londres, de Atenas y de Africa.

En la Cámara de los Comunes declaró ayer el ministro de Hacienda que la guerra cuesta miles de millones, y que no puede durar, por lo tanto, como las guerras napoleónicas, veinte años.

Espera el ministro que la guerra dure ya poco.

—La prensa griega adicta a Ve-

nizelos, ha publicado, con motivo del 14 de Julio, unas manifestaciones cordiales de honda simpatía por Francia.

Los albaneses.

Se sublevan contra los montenegrinos.

De Cetique participan que hace unos días y a consecuencia de unas provocaciones de agentes extranjeros en algunas tribus albanesas, se sublevaron contra las autoridades montenegrinas, las cuales castigarán a los culpables y adoptan medidas para evitarla reproducción de este hecho.

RIVERA

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 16.

Noticias varias.

MADRID

La manifestación de simpatía a Francia.—Una nota de la embajada.

La embajada francesa ha dirigido a la prensa una nota oficiosa agradeciendo el homenaje de simpatía a Francia celebrado con motivo de la toma de la Bastilla, mediante el desfile por la embajada de numerosas personalidades que dejaron sus tarjetas y firmaron en los pliegos colocados al efecto.

La embajada francesa hace extensivo su agradecimiento a la prensa y declara haber dado cuenta del homenaje a monsieur Poincaré, que sabrá estimarlo en todo su valor.

Los marineros barceloneses.—Hablamiento con el señor Dato.

Amenaza de huelga general.

Ayer tarde conferenció con el presidente del Consejo una comisión de marinos y fogoneros de Barcelona, para recabar la pronta publicación del decreto prometido reglamentando el trabajo de dichas clases.

El señor Dato contestó que había algunas dificultades para que el problema pudiera ser resuelto por medio de un simple decreto a causa de la índole especial y de la importancia del asunto.

Añadió el presidente que el proyecto está ya estudiado y sería llevado a las Cortes para la aprobación en cuanto fuera posible.

Los comisionados se negaron a aceptar tal aplazamiento.

Insistieron en la necesidad de que el asunto fuera resuelto a la mayor brevedad, por medio de un decreto, para no dar dilaciones a la cuestión, temiendo que aguardar a que las Cortes fueran abiertas.

En vista de que el señor Dato no se prestaba a aceptar los deseos de los comisionados, éstos amenazaron con declarar la huelga general.

El presidente del Consejo manifestó que enteraría al país de la intransigencia en que se colocan los marineros barceloneses y daría cuenta de cuanto ha hecho el Gobierno para atender cumplidamente y por los medios legales a la defensa de sus intereses legítimos.

Los comisionados declararon que rompían las relaciones con el Gobierno y que apelarían a distintos procedimientos para ser atendidos.

Anoche conferenciaron con sus compañeros de Barcelona, enterándose de lo ocurrido.

Los marinos y fogoneros han manifestado al Gobernador civil que el domingo abandonarían el trabajo. Harán gestiones cerca de sus compañeros del resto de España para que sea declarada la huelga general.

Un crimen.

En la calle de Goya, un sujeto llamado Vicente Herrera Rubio, platero de profesión, agredió a José Gutiérrez Segovia, dándole siete puñaladas.

Parece que el agresor exigía del José Gutiérrez que se casara con su hermana, a la que había deshonrado, y como el segundo se negara, entonces Vicente Herrera sacó un puñal y cometió el crimen.

El herido fué llevado a la Casa de Socorro en estado gravísimo.

Provincias.

BARCELONA

Un escándalo.—Los asistentes al mitin se niegan a dejar entrar al delegado de la autoridad—Detenciones.

En Barcelona se celebró ayer un mitin radical, una hora antes de la anunciada.

Tomaron parte en el mitin varios oradores, entre ellos Emiliano Iglesias.

Todos pronunciaron discursos muy violentos, censurando la con-

ducta del Gobierno del señor Dato. Los ánimos estaban muy excitados.

Al poco rato de comenzado el mitin, trató de entrar en el salón el delegado de la autoridad.

Los asistentes al mitin le negaron la entrada, cerrando las puertas.

En vista de esto el delegado llamó en su auxilio a fuerzas de policía y seguridad.

Los guardias derribaron las puertas y penetraron en el salón a viva fuerza.

Entonces se promovió un escándalo espantoso.

Algunos trataron de hacer resistencia, mientras otros corrían como despavoridos en varias direcciones.

En medio de la confusión, un guardia abofeteó a un policía que iba vestido de paisano, creyendo que sería alguno de los revoltosos.

Restablecida la calma, la fuerza pública hizo despejar el salón, suspendiendo el mitin.

Hay muchos detenidos.

FERROL

El «Río de la Plata».—El ferrocarril a Gijón.

Del Ferrol dicen que ayer salió con rumbo a San Sebastián el «Río de la Plata».

—Ayer se celebró la sesión inaugural de la Asamblea en favor del ferrocarril Ferrol-Gijón.

La Asamblea se vió concurridísima acudiendo representaciones de Corporaciones y sociedades de todas las clases sociales de Galicia y Asturias.

Una orquesta amenizó la Asamblea ejecutando aires del país.

Se dieron vivas a Galicia y Asturias.

Se pronunciaron discursos encaminados a conseguir la pronta realización de las obras.

Hay seguirán las sesiones de la Asamblea.

SAN SEBASTIAN

Congreso de arquitectos.

En el próximo mes de Septiembre se celebrará en esta capital un congreso de arquitectos españoles.

SANTANDER

El viaje del Nuncio.

A Santander llegó ayer monseñor Ragonesi, Nuncio de Su Santidad.

HoY continuará el viaje a Llanes.

SANTIAGO

La fiesta del patrón.

Ayer comenzaron las fiestas del patrón de Santiago.

Los músicos recorrieron las calles.

Llegó el obispo de León y se espera la llegada del Nuncio y de otros Prelados, entre otros el de Ciudad Rodrigo.

El infante don Fernando llegará el día 24.

CADIZ

La nueva escuela naval.

En Cadiz se han recibido las Reales ordenes para que se levanten los planos en el astillero de Amurgía, con el fin de construir una escuela naval y un dique, y en la dársena, para construir un submarino.

Se instalarán talleres para la fabricación de cañones, proyectiles, grúas y dinamitos.

La Constructora naval ha adquirido grandes terrenos y ha contratado con el Gobierno pedidos por valor de 25 millones.

La noticia ha producido gran júbilo entre los obreros.

En Agosto se botará el nuevo buque «Santa Isabel», por la constructora, y se colocará la quilla a otro nuevo.

GIJÓN

La infanta Isabel

La infanta Isabel visitó ayer el patronato de San José y el hospital de la Caridad, socorriendo a los enfermos.

Asistió a la botadura del vapor «Antonietas», que tuvo que suspenderse por una avería.

Presenció la colocación de la quilla albarco «Infanta Isabel», pidiendo la Infanta que el vapor se llamase «Príncipe de Asturias».

Visitó los talleres de la Constructora y recibió la invitación para asistir el sábado a una verbena.

ALCIRA

Un padre y tres hijos ahogados.

El Alcira, bañándose un mecánico con tres hijos, quiso salvar a uno de ellos que corría peligro de ahogarse, agarrándosele los otros dos a las pierns y pereciendo los cuatro.

El suceso ha causado enorme impresión.

La madre de los chicos ahogados quiso suicidarse.

LISBOA

Alfonso Costa.

De Lisboa dicen que el estado de Alfonso Costa es estacionario, continuando la gravedad de su estado.

RIVERA

SIEMPRE LEJIA

SALUS



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO desórdenes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

m. y j.

Venta.—Se vende la casa señalada con el número 18 de la calle de Varillas. Para informes, Latira, 7. 15-2

Venta.—En el centro del nuevo barrio del Progreso (Pizarrales) se vende un bonito jardín y solares. Darán razón, San Justo, 5. 3-2

Lonja de la Propiedad (S. A.)

CAPITAL 250.000 pesetas

Domicilio social: Madrid, Sevilla, 4 y 6

Facilite la compra venta de fincas y los préstamos con garantía hipotecaria. Representación de Corporaciones y Sociedades. Asuntos judiciales. Patentes y marca de fábrica. Propiedad intelectual. Acciones de trabajo. Consultorio jurídico. Obtención de documentos y realización de diligencias en toda clase de oficinas, tanto de Madrid como de las provincias de España, etc.

Delegado general para esta provincia, don Félix Arenzana abogado, Estafeta, 21, Salamanca. 8-2

Invernía.—Se necesitan cercados ó pastos independientes, para treinta reses, de Octubre a Mayo. Informarán en la plaza de Episcopado, número 5, Salamanca. 10-8

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 3, de la calle de Bordadores Informarán los señores Madrugá y Olivera, Plaza del Mercado, 46. 15-4

Se venden máquinas patentizadas para evitar el desarrollo del gorgojo en las lentejas. Del precio y condiciones se informarán los señores Hijos de L. Marcos, en Salamanca, que nos poseen la patente de invención de las mismas. 15-5

Ocasión.—Se cede el traspaso y además se venden, en junto ó separado los objetos que Ricardo del Rey tenía en su taller de sastrería, calle de la Rúa, número 30.

Para tratar, en la misma con su vicio Rosario Pérez Salazar. 8-8

Maquinistas.—Se necesitan maquinistas de imprenta para el establecimiento tipográfico del señor Núñez, Salamanca.

Antipalúdico Bufer. (PATENTADO)

Cura: Paludismo crónico, caquexia palúdica, fiebres infecciosas, fiebre de Malta, etc.

Farmacia Bustos. Pérez, Pujol, 11.

Abogados del Estado

Preparación para las próximas oposiciones a esta Real Academia y a las de oficiales de Hacienda, Fomento y Gobernación bajo la dirección de los abogados del Estado don Enrique Casas y don Pedro Redondo.

Para informes, dirigirse al Hotel Pasaje 6 del Comercio.

Doctor Muñoz Orta

Ex-miembro de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3 PRINCIPAL. Consultas de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10y 12 Salamanca.

Almacén de maderas, carbones minerales y brezo y materiales de construcción

Pomada antihéptica CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigo, impétigo, eccemas, eritemas y herpes, que da origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

IGNACIO VEIGA

Primera casa en carbones minerales y antracitas y brezo

Almacén de vinos de uva, venta de harinas, y puros.

Teléfonos, 143 y 96, Zamora, 97

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Rubio Camazón (oculista), ayudado de don Cayo Alvarado, Espoz y Muiña, 3, Salamanca. Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.

Gran tintorería—quitamanchas de Gaspar Santiago

DOCTOR RIESCO, 1.º SALAMANCA

Única casa en esta provincia que la ropa negra la tinte en colores, como igualmente las pieles y boas de Mongolia.

Gran asereno en limpieza a seco de toda clase de prendas.

Sucursal en Zamora: San Andrés, 13.

Representante en Bejar: Alvaro Macías (cartero).

SAN SEBASTIAN

Pensión completa desde seis pesetas.—Comedor planta baja. Mesas independientes

HOTEL MADRID

10-3

propone en el presente año reproducir el mismo servicio especial para los destinos de Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, La Coruña, El Ferrol, Vigo, Pontevedra, Villagarcía de Arosa y Cornes (Santiago), que ha regido en años anteriores. Estos billetes, a precios reducidos, tendrán de validez treinta días, pudiendo prorrogarse por dos plazos de otros treinta días cada uno, mediante el pago de un 10 por 100 del importe del billete para cada una de dichas prórrogas, y se extenderán desde el 2 de Julio hasta el 31 de Agosto.

Leed anuncio 4.ª plana "Agricultores."

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una encharcada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Por el señor teniente alcalde de semana han sido multados:

José Manuel García, por vender leche adulterada con un 20 por 100 de agua, 20 pesetas.

José Pérez Sánchez, por promover escándalo en la vía pública, 5

Toribio Martín, por tener abierto su establecimiento de bebidas fuera de las horas reglamentarias, 10

Y Juana Rodríguez y Valeriana Vicente, por faltar al artículo 259 de las Ordenanzas municipales, 3 pesetas.

*** ¡¡¡ GANADEROS !!! ***

Queréis que vuestros ganados se conserven siempre sanos? Queréis que no tengan nunca ninguna epidemia? Esto se consigue desinfectando con frecuencia los sitios donde están encerrados con el más antiguo y conocido insecticida ZOTAL inglés y haciendo caso de lo que se fabrica en nuestro país, que ofrecen a bajo precio y que nunca dan tan buenos resultados como el ZOTAL de Burgoyne. Empleado por Real orden y por la Asociación General de Ganaderos.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, el señor Estefanía dió cuenta de la visita realizada a las escuelas nacionales de esta capital por la comisión de Instr

